

**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

**ACTA DE LA DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL MECANISMO DE
SEGUIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD, PREVENCIÓN Y JUSTICIA
PARA ATENDER Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS NIÑAS,
ADOLESCENTES Y MUJERES.**

Siendo las 11:00 horas del día viernes 24 de noviembre de 2023, en el Salón del Pueblo del Palacio de Gobierno, con domicilio ubicado en Avenida Sebastián Lerdo de Tejada número 300, Col. Centro, Toluca, Estado de México Código Postal 50000, estando presentes: el Mtro. Alejandro Viedma Velázquez, Subsecretario General de Gobierno del Estado de México, en representación del Mtro. Horacio Duarte Olivares, Secretario General de Gobierno; la Mtra. Mónica Chávez Durán, Secretaria de las Mujeres y Presidenta del Mecanismo; la Dra. Sonia Guadalupe Contreras Medina, Directora General de Prevención y Atención a la Violencia de la Secretaría de las Mujeres y Secretaria Técnica del Mecanismo; Lcdo. Jesús George Zamora, Consejero Jurídico del Estado de México; Dip. Yesica Yanet Rojas Hernández, Presidenta de la Comisión para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Femicidio y Desaparición; Mtra. Luz María Lemus Campuzano, Coordinadora General de la Unidad de Igualdad y Derechos Humanos del Poder Judicial del Estado de México, en representación del Mgdo. Dr. Ricardo Sodi Cuellar, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México; Lcda. Paloma Cruz Monroy, Secretaria Técnica de la Comisión de Igualdad de Género de la LXI Legislatura, en representación de la Dip. Paola Jiménez Hernández, Presidenta de La Comisión para la Igualdad de Género de la LXI Legislatura; Mtra. Adriana de Lourdes Hinojosa Céspedes, Coordinadora de Políticas Públicas de la Fiscalía Central para la Atención de Delitos Vinculados a la Violencia de Género, en representación del Lcdo. José Luis Cervantes Martínez, Fiscal General de Justicia del Estado de México; Mtra. Selene Colín Fernández, Directora del Centro de Prevención del Delito del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad del Estado de México, en representación del Arq. Víctor Manuel Aguilar Talavera, Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad del Estado de México; Lcda. María José González Cruz, Secretaria Técnica y de Igualdad de Género de la Secretaría de Seguridad del Estado de México, en representación del Mtro. Andrés Andrade Téllez, Secretario de Seguridad del Estado de México; Mtra. Carolina Alanís Moreno, Comisionada Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México; Lcda. Silvia Soledad Guzmán Gochy, Encargada de la Coordinación Jurídica y de Igualdad de Género de la Secretaría de Finanzas, en representación de la Lcda. Paulina Moreno García, Secretaria de Finanzas del Estado de México; Lcda. Monserrath Irasel Olguín Villar, Responsable de la Unidad Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia de la Secretaria del Bienestar, en representación del Mtro. Juan Carlos González Romero, Secretario de Bienestar del Estado de México; Mtra. Alejandra Carmona Castañeda, Coordinadora Institucional de Equidad de Género de la Universidad Autónoma del Estado de México, en representación del Dr. Carlos Eduardo Barrera Díaz, Rector de la Universidad Autónoma del Estado De México; Mtro. Carlos Manuel Garnica Encarnación, Director Jurídico de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de México, en representación de la Dra. María Sol Berenice Salgado Ambros, Comisionada de Búsqueda de Personas del Estado de México; Mtra. Melania Torres Campuzano, Directora de Gestión y Titular de la Unidad de Igualdad y Género y Erradicación de la Violencia de la Secretaría de Movilidad del Estado de México, en representación del Lcdo. Daniel Andrés Sibaja González, Secretario de Movilidad del Estado de México; Lcda. Norma Cardoso Ramiro, Subdirectora de Normatividad y Consulta de la Secretaria de Cultura y Turismo del Estado de México, en representación de la Lcda. Nelly Minerva Carrasco Godínez, Secretaria de Cultura y Turismo del Estado de México; Mtro. Rubén Montenegro Delgado, Representante de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México; Lcda. Rosa María Pichardo Romero, Titular de la Unidad de Igualdad de Género y Erradicación la Violencia de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, en representación del Maestro Miguel Ángel Hernández Espejel, Secretario de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación; Lcdo. Carlos Gerardo Robles Hernández, Responsable de Género



**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

adscrito a la Unidad de Planeación, Apoyo Jurídico e Igualdad de Género de la Secretaría de la Contraloría, en representación de la Licenciada Hilda Salazar Gil, Secretaria de la Contraloría; Mtra. Tania Martínez García, Coordinadora Jurídica y de Igualdad de Género de la Secretaría de Desarrollo Urbano e Infraestructura del Estado de México, en representación del Ing. Carlos Jesús Maza Lara, Secretario de Desarrollo Urbano e Infraestructura del Estado de México; Lcda. Vindia Noely Álvarez Arcos, Enlace de la Unidad de Igualdad de Género del ISSSEMyM, en representación del Mtro. José Arturo Lozano Enríquez, Director General del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios; Lcda. Rocío Sánchez Molina, Visitadora General de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, en representación de la Mtra. Myrna Araceli García Morón, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, Lcda. Barbara Anay Jiménez Reyes, Directora de la Dirección General de las Mujeres del Municipio de Chimalhuacán; en representación de la C. Xóchitl Flores Jiménez, Presidenta Municipal de Chimalhuacán; Lcda. Susana Roberta García Esparza, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres e Igualdad de Género de Ecatepec de Morelos, en representación del Lcdo. Luis Fernando Vilchis Contreras, Presidente Municipal de Ecatepec; Lcda. Elvia Hernández García, Enlace Municipal de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en Valle de Chalco, en representación del Lcdo. Armando García Méndez, Presidente Municipal de Valle de Chalco; Mtro. Rubén González Molina, Director de Prevención del Delito de la Dirección General de Seguridad Ciudadana de Nezahualcóyotl, en representación del Lcdo. Adolfo Cerqueda Rebollo, Presidente Municipal de Nezahualcóyotl; Mtra. Leticia Baca Vázquez, Directora del Instituto Municipal para la Equidad de Género y el Desarrollo de las Mujeres de Cuautitlán Izcalli, en representación de la Lcda. Karla Fiesco García, Presidenta Municipal de Cuautitlán Izcalli; Mtra. Lauren Paola Sanabria Becerril, Directora del Instituto Municipal de la Mujer de Toluca, en representación del Dr. Raymundo Edgar Martínez Carbajal, Presidente Municipal de Toluca; Lcda. Montserrat Hernández Argueta, Titular del Instituto de las Mujeres Naucalpenses y de Igualdad Sustantiva, en representación de la Lcda. Angélica Moya Marín, Presidenta Municipal de Naucalpan, quienes se reunieron con el objeto de llevar a cabo la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Mecanismo de Seguimiento de las Medidas de Seguridad, Prevención y Justicia para Atender y Erradicar la Violencia contra las Niñas, Adolescentes y Mujeres, al tenor del siguiente Orden del Día.

No-	Actividad	Tiempo
1	Bienvenida a cargo de la Secretaria de las Mujeres y Presidenta del Mecanismo de Seguimiento de las Medidas de Seguridad, Prevención y Justicia para Atender y Erradicar la Violencia contra las Niñas, Adolescentes y Mujeres, Mtra. Mónica Chávez Durán.	5´
2	Declaración de Quorum Legal, lectura y aprobación del Orden del Día, a cargo de la Directora General de Prevención y Atención a la Violencia y Secretaria Técnica del Mecanismo, Dra. Sonia Guadalupe Contreras Medina.	5´
3	Presentación del primer informe de los Programas Estratégicos Estatales para la Atención de las Alertas de Violencia de Género contra las Mujeres por Femicidio y Desaparición 2023, a cargo de la Secretaria de las Mujeres y Presidenta del Mecanismo de Seguimiento de las Medidas de Seguridad, Prevención y Justicia para Atender y Erradicar la Violencia contra las Niñas, Adolescentes y Mujeres, Mtra. Mónica Chávez Durán.	10´
4	Presentación de la Incidencia Delictiva Contra las Mujeres en el Estado de México, conforme al acuerdo 4 del Mecanismo de Seguimiento de las Medidas de Seguridad, Prevención y Justicia para Atender y Erradicar la Violencia contra las Niñas, Adolescentes y Mujeres 2023, en cumplimiento del Acta de la Sesión del 30 de junio de 2023, a cargo del Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad, Arq. Víctor Manuel Aguilar Talavera.	10´
5	Presentación del plan de trabajo para la implementación de mesas de coordinación municipal de la Ruta para la Coordinación Acciones Territoriales para la Atención de las Alertas de Violencia de Género contra las Mujeres por Femicidio y Desaparición de Niñas, Adolescentes y Mujeres para el Estado de México, en cumplimiento al punto 6 del Acta de la Sesión del 04 de agosto de 2023, a cargo de la Secretaria de las Mujeres y Presidenta del Mecanismo de Seguimiento de las	10´



**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

	Medidas de Seguridad, Prevención y Justicia para Atender y Erradicar la Violencia contra las Niñas, Adolescentes y Mujeres, Mtra. Mónica Chávez Durán.	
6	Lectura de acuerdos, a cargo de la Directora General de Prevención y Atención a la Violencia y Secretaria Técnica del Mecanismo, Dra. Sonia Guadalupe Contreras Medina.	5´
7	Asuntos Generales	5´
8	Cierre de sesión a cargo de la Secretaria de las Mujeres y Presidenta del Mecanismo, Mtra. Mónica Chávez Durán.	5´

En relación al Orden del Día que se precisa en la parte que antecede, el mismo se desarrolló de la siguiente forma:

PRIMERO. - La Mtra. Mónica Chávez Durán, (En adelante) Presidenta del Mecanismo, dio la bienvenida a nombre de la Gobernadora Constitucional del Estado de México, Mtra. Delfina Gómez Álvarez, a la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Mecanismo de Seguimiento de las Medidas de Seguridad, Prevención y Justicia para Atender y Erradicar la Violencia contra las Niñas, Adolescentes y Mujeres.

Con el objeto de dar continuidad a la sesión, solicitó a la Dra. Sonia Guadalupe Contreras Medina, (En adelante) Secretaria Técnica del Mecanismo, informar respecto al Quórum Legal.

SEGUNDO. - Por conducto de la Secretaria Técnica, se informó que previo al inicio de la sesión se llevó a cabo el registro de asistencia de las y los integrantes del Mecanismo, en atención de lo cual pronunció la existencia Quorum Legal para llevar a cabo esta sesión de conformidad al artículo treinta y seis Bis de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de México.

En atención de la existencia de Quorum Legal, la Presidenta dio inicio a la Décimo Segunda Sesión Ordinaria del Mecanismo de Seguimiento de las Medidas de Seguridad, Prevención y Justicia para Atender y Erradicar la Violencia contra las Niñas, Adolescentes y Mujeres siendo las 11:18 horas del día viernes 24 de noviembre de 2023.

TERCERO. - En lo que respecta a la lectura y aprobación del orden del día, la Secretaria Técnica, llevó a cabo su lectura de conformidad a los puntos previstos en la parte que antecede, en atención de lo cual se realizó la votación correspondiente, derivando en la aprobación por unanimidad del contenido del orden del día, registrándose el acuerdo correspondiente.

CUARTO. - En atención al Orden del día, por conducto de la Secretaría Técnica, se presentó el informe de los Programas Estratégicos Estatales para la atención de las Alertas de Violencia de Género contra las Mujeres por Femicidio y Desaparición 2023. Una vez concluida la participación de la Secretaria Técnica, la Presidenta presentó el acuerdo del cual se realizó la votación y se tomó el registro correspondiente.

ACUERDO. - Las y los integrantes de este Mecanismo que deben realizar acciones de Prevención, Seguridad y Justicia, marcadas en los Programas Estratégicos de Femicidio y/o Desaparición, deberán remitir a la Secretaría Técnica de este Mecanismo la información que conformará el informe del segundo semestre del año 2023, conforme a la solicitud realizada mediante oficios, signados por la Secretaria Técnica de este Mecanismo, de acuerdo a la fecha señalada en dichos oficios.

QUINTO. - Dando seguimiento al orden del día la Presidenta propuso que en seguimiento al acuerdo Sexto, tomado en la sesión de fecha 04 de agosto de 2023, se realicen mesas de trabajo para el seguimiento del



**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

acuerdo, mismas que se llevarán a cabo de manera bimestral. En uso de la voz la Lcda. Elvia Hernández García Enlace de la Alerta de Violencia de Género del Municipio de Valle de Chalco, solicitó, se agregue la inclusión de mesas regionales además de las municipales. Derivado de lo anterior la Secretaria Técnica solicitó la votación la cual tuvo verificativo y aprobación por unanimidad quedando registrado el acuerdo correspondiente

ACUERDO. - Las y los integrantes de este Mecanismo, aprueban la propuesta de realizar mesas de trabajo municipales y regionales de la Ruta para la Coordinación de Acciones Territoriales para la Atención de las Alertas de Violencia de Género contra las Mujeres por Femicidio y Desaparición de Niñas, Adolescentes y Mujeres para el Estado de México. En seguimiento al punto 6 de acta de la sesión ordinaria del 04 de agosto de 2023.

SEXTO. - Continuando con el Orden del Día, la Secretaria Técnica procedió a dar lectura de los acuerdos generados en la sesión, siendo estos los siguientes:

1. Las y los integrantes de este Mecanismo que deben realizar acciones de prevención, seguridad y justicia, marcadas en los Programas Estratégicos de Femicidio y/o Desaparición, deberán remitir a la Secretaria Técnica de este Mecanismo la información que conformará el informe del segundo semestre del año 2023, conforme la solicitud realizada mediante oficios, signados por la Dra. Sonia Guadalupe Contreras Medina, en su calidad de Secretaria Técnica de este Mecanismo, de acuerdo a la fecha señalada en dichos oficios.
2. El Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad, deberá remitir mediante oficio dentro de los primeros 5 días hábiles de cada mes, a la Secretaria Técnica de este Mecanismo, la estadística de la incidencia delictiva contra las mujeres en los 11 municipios alertados. Así mismo, la Secretaria Técnica enviará dicha información a los municipios antes referidos, así como a las instituciones integrantes del Mecanismo.
3. Las y los integrantes de este mecanismo, aprueban la propuesta de realizar mesas de trabajo municipales así como regionales de la Ruta para la Coordinación de Acciones Territoriales para la Atención de las Alertas de Violencia de Género contra las Mujeres por Femicidio y Desaparición de Niñas, Adolescentes y Mujeres para el Estado de México. En seguimiento al punto 6 de acta de la sesión ordinaria del 04 de agosto de 2023.

SÉPTIMO. - Respecto al punto de los Asuntos Generales, de acuerdo al Orden del Día, la Secretaria Técnica preguntó a los integrantes del comité si había algún asunto más que tratar, sin que existiera ninguna manifestación por lo que se dio paso al siguiente punto del Orden del Día.

OCTAVO. - Una vez concluidos los puntos del orden del día y sin otro asunto que tratar, la Presidenta dio por finalizada la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Mecanismo de Seguimiento de las Medidas de Seguridad, Prevención y Justicia para Atender y Erradicar la Violencia contra las Niñas, Adolescentes y Mujeres, siendo las 11 horas con 55 minutos, del día veinticuatro de noviembre del presente año.

La presente Acta es firmada al calce y margen por las y los integrantes del Mecanismo de Seguimiento de las Medidas de Seguridad, Prevención y Justicia para Atender y Erradicar la Violencia contra las Niñas, Adolescentes y Mujeres, previa lectura de su contenido, para los efectos a los que haya lugar.

